



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, con el propósito de celebrar el **DÍA NACIONAL DEL LIBRO**, instituido por Decreto Presidencial en noviembre de 1979, y con el fin de promover el reconocimiento público, estimular la actividad editorial, mejorar la calidad de las publicaciones y galardonar a las personas físicas que han dejado honda huella con su quehacer como editores de libros o de publicaciones periódicas, lanza la presente convocatoria para el



Este premio, que consiste en una medalla de oro y un diploma, se otorgará a quien por haber promovido la cultura impresa en México y, por su labor como editor, sea digno del reconocimiento de nuestra Cámara.

El presente concurso se sujeta a las siguientes:

BASES

A) El Premio Juan Pablos 2017 se otorgará a quien se haya dedicado, a lo largo de su vida, a la difusión de la cultura, a través del libro o de las publicaciones periódicas, en funciones de dirección, planeación y organización de una empresa editorial.

B) Las candidaturas para el otorgamiento de este premio podrán ser presentadas por cualquier afiliado de esta Cámara, mediante carta de propuesta acompañada del currículum de los candidatos, dirigida al Consejo Directivo de la Cámara y entregada en las oficinas de esta Institución, sitas en Holanda Núm. 13, Colonia San Diego Churubusco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04120, México, D. F., o remitida por correo certificado con acuse de recibo, por fax o por correo electrónico, a más tardar el **29 de septiembre del año en curso**.

C) No podrán ser propuestos como candidatos a recibir el Premio Nacional Juan Pablos 2017 al Mérito Editorial quienes formen parte del actual Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana o hayan sido miembros de dicho Consejo, durante el año inmediato anterior, ni los funcionarios del sector público sectorizado o descentralizado, en funciones, como tampoco las personas que hayan recibido este premio anteriormente, (ver relación anexa).

D) La Comisión Organizadora recabará la mayor información posible sobre los candidatos presentados a fin de complementar los datos que permitan al Consejo Directivo, en funciones de Jurado Calificador, contar con los elementos de juicio suficientes para fundamentar su dictamen.

E) La Comisión presentará las propuestas al Consejo Directivo de la CANIEM, el cual, si procede, otorgará el premio, mediante votación secreta, en la sesión extraordinaria a celebrarse el **3 de octubre próximo**.

F) El Premio se dará a conocer al gremio dentro de la primera quincena del mes de octubre próximo y será entregado en Ceremonia especial que el Consejo Directivo de la Cámara de la Industria Editorial Mexicana determine y la cual será comunicada a los afiliados y a los medios de comunicación con la debida anticipación.

G) El fallo del Jurado será inapelable y el Consejo Directivo de la CANIEM podrá declarar desierto este premio.

Ciudad de México, a 31 de julio de 2017.

Carlos Anaya Rosique

Presidente

Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial otorgado a:

1978	Sr. Rafael Giménez Siles	†
1979	Sr. Francisco Sayrols Mass	†
1980	Sra. Carolina Amor de Fournier	†
1981	Sr. Francisco Cabral Ríos	†
1982	Sr. Abelardo Fábrega Esteba	†
1983	Sr. Joaquín Diez Canedo	†
1984	Sr. Arnaldo Orfila Reynal	†
1985	Sr. Carlos Noriega Milera	†
1986	Sr. Gustavo González Lewis	
1987	Sr. José Luis Ramírez Cota	
1988	Sr. Guillermo de la Parra Loya	†
1989	Sr. Juan Grijalbo Serres	†
1990	Sr. Armando Ayala Anguiano	†
1991	Sr. Francisco Trillas Mercader	†
1992	Lic. Octavio Colmenares Vargas	†
1993	Sr. Luis Fernández González	†
1994	Sr. José Antonio Pérez Porrúa	†
1995	Dr. Agustín Mateos Muñoz	†
1996	C. P. Marcial Frigolet Lerma	†
1997	Lic. Francisco Porrúa Pérez	†
1998	Dr. Gustavo Setzer Munguía	†
1999	Sra. Neus Espresate Xirau	†
2000	Lic. Jorge Velasco y Félix	†
2001	Ing. Julio Sanz Crespo	
2002	Ing. Pedro Vera Cervera	
2003	Sr. Miguel Sánchez-Navarro Redo	
2004	Sr. Antonio Ruano Fernández	†
2005	Lic. René Solís Brun	
2006	Dr. Alberto Ruy-Sánchez Lacy	

2007 Sr. Antonio Aldo Falabella Tucci
2008 Sr. Pedro Pablo Pérez-Girón Valdés
2009 Dr. Jaime Labastida Ochoa
2010 Don José Antonio Pérez Porrúa
2011 Sra. Patricia Van Rhijn Armida
2012 Ing. José Ángel Quintanilla D'acosta
2013 Lic. Fernando H. Trillas Salazar
2014 Ing. Enrique Krauze Kleinbort
2015 Lic. Ricardo Alberto Nudelman Chapes
2016 Dr. Héctor Aguilar Camín